GRETCHEN WHITMER
GOBERNADORA

ESTADO DE MICHIGAN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
LANSING

MICHAEL F. RICE, PH.D..
SUPERINTENDENTE ESTATAL

FECHA: 5 de diciembre de 2019

Destinatario: Superintendentes de distrito escolar intermedio y local
Directores de escuela pública

REMITENTE: Venessa R. Keesler, Ph.D., Superintendente adjunta
División de maestros estudiantes y apoyo escolar

TEMA: Informe de educación anual (Annual Education Report, AER) de 2019-20: Preguntas frecuentes, cambios importantes y plazos de publicación revisados

El Departamento de Educación de Michigan (Michigan Department of Education, MDE) publicará las Preguntas Frecuentes (Frequently Asked Questions, FAQ) relacionadas con el proceso de preparación y publicación del Informe de Educación Anual. El AER está diseñado para cumplir con los requisitos federales de la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act, ESSA) correspondientes al informe anual. Los organismos de educación locales (local education agencies, LEA) y las escuelas deben preparar y comunicar los AER usando los resultados de los datos obtenidos del ciclo lectivo 2018-19 y la información relacionada que se encuentra en "Combined Report" y en las plantillas de carta de presentación disponibles en MI School Data en la sección Annual Education Report (Informe de Educación Anual).

Los plazos para la presentación de los AER de 2019-20 son:

ACCIONES REQUERIDAS	PLAZOS
La vista previa de todos los "Combined Reports" está disponible, pero los informes están bloqueados (no se pueden guardar para los AER finales)	*Del 5 al 12 de diciembre de 2019*
Primera fecha para publicar los "Combined Reports" y las cartas de presentación para revisión pública, datos finales.	13 de diciembre de 2019
Fecha límite de publicación de los AER	31 de enero de 2020

El "Combined Report" proporciona información detallada sobre los resultados de la evaluación estudiantil administrada por el estado, los resultados de responsabilidad, la información de calificación docente, información sobre derechos civiles y los resultados estatales de la Evaluación Nacional del Progreso Educativo (National Assessment of Educational Progress, NAEP). Existe un "Combined Report" que contiene la información correspondiente al estado, cada LEA y cada escuela. Los "Combined Reports" y las cartas de presentación, si se utilizan según fueron diseñados, también cumplen con los requisitos estatales de presentación de informes a padres y a la comunidad en un informe de educación anual.

Si tiene más preguntas, envíe un correo electrónico a Fred Williams a williamsf3@michigan.gov o a David Judd a juddd@michigan.gov.

Adjunto

C. C.: Michigan Education Alliance

CONSEJO DE EDUCACIÓN ESTATAL

CASANDRA E. ULBRICH – PRESIDENTE • PAMELA PUGH – VICEPRESIDENTE
MICHELLE FECTEAU – SECRETARIA • TOM MCMILLIN – TESORERO
TIFFANY D. TILLEY – DELEGADA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJOS DE EDUCACIÓN ESTATALES (NASBE)
JUDITH PRITCHETT • LUPE RAMOS-MONTIGNY • NIKKI SNYDER

PREGUNTAS FRECUENTES
SOBRE EL INFORME DE EDUCACIÓN ANUAL (AER)
Actualizado el 11 de junio de 2019

P.1 ¿Qué es el Informe de Educación Anual (Annual Education Report, AER)?

R.1 El Informe de educación anual (Annual Education Report, AER) es un informe diseñado para cumplir con los requisitos federales de la Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeeds Act, ESSA) para informar el desempeño correspondiente al último año lectivo completado a los padres y las comunidades. Los AER 2019-20 se basan en datos correspondientes al año lectivo 2018-19.

P.2 ¿Quiénes deben elaborar el Informe de Educación Anual (AER), y cuál es su propósito?

R.2 Todos los organismos educativos locales (local educational agencies, LEA), incluidos los distritos públicos, las escuelas públicas (public school academies, PSA), y los distritos escolares intermedios (intermediate school districts, ISD) u organismos de servicios educativos regionales (regional education service agencies, RESA) deben presentar el informe de desempeño de 2018-19. Si se utiliza según fue diseñado, esta es la manera en la que las escuelas y los LEA de Michigan cumplirán con el requisito de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) y la ley estatal, Ley 451, P.A. 1976 (y P.A. 25).

NOTA: Si hay un "Combined Report" en MI School Data, entonces se requiere que se prepare y se publique una carta de presentación para el AER junto con el "Combined Report".

P.3 ¿Qué necesita cada LEA y escuela para cumplir con los requisitos de presentación del informe?

R.3 Cada organismo educativo local (local educational agency, LEA) debe:

- Guardar el "Combined Report" final correspondiente al distrito y publicarlo en el sitio web del distrito, o incluir un enlace al informe en el sitio web MI School Data.
- Editar la plantilla actual de carta de presentación correspondiente al distrito que aborda todos los requisitos, y publicarla con el AER del distrito. La carta debe especificar la fecha de publicación/envío del AER, <Month/Day/Year> (consulte la P.6 y la R.6 a continuación para obtener información sobre la ubicación de las plantillas de carta de presentación).

CONSEJO DE EDUCACIÓN ESTATAL

CASANDRA E. ULBRICH – PRESIDENTE • PAMELA PUGH – VICEPRESIDENTE
MICHELLE FECTEAU – SECRETARIA • TOM MCMILLIN – TESORERO
TIFFANY D. TILLEY – DELEGADA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CONSEJOS DE EDUCACIÓN ESTATALES (NASBE)
JUDITH PRITCHETT • LUPE RAMOS-MONTIGNY • NIKKI SNYDER

- Hacer copias en papel del "Combined Report" y la carta de presentación para padres y miembros de la comunidad que no tengan acceso a Internet.
- Informar a los padres y a la comunidad que los AER correspondientes al distrito y la escuela están disponibles y cómo pueden encontrarlos.

Cada escuela debe:

- Guardar el "Combined Report" final correspondiente a la escuela y publicarlo en el sitio web de la escuela. Si la escuela no tiene su propio sitio web, deben publicarlo en el sitio web del distrito.
- Editar la plantilla actual de carta de presentación correspondiente a la escuela que aborda todos los requisitos y publicarla con el "Combined Report" de la escuela. La carta debe especificar la fecha de publicación/envío del AER, <Month/Day/Year> (consulte la P.6 y la R.6 a continuación para obtener información sobre la ubicación de las plantillas de carta de presentación).
- Hacer copias en papel de ambos documentos para los padres y miembros de la comunidad que no tengan acceso a Internet.
- Informar a los padres que los AER están disponibles y cómo pueden encontrarlos.

P.4 ¿Cuáles son los componentes del AER que deben utilizar los LEA y las escuelas? ¿Dónde se encuentra la información?

R.4 Componentes requeridos para los LEA:

- El "Combined Report" para el distrito y
- una carta de presentación con el contenido indicado en la plantilla de carta de presentación del distrito.
    - Designación de escuelas identificadas como escuela de respaldo específico y perfeccionamiento (Targeted Support and Improvement, TSI), de respaldo específico adicional (Additional Targeted Support, ATS), de respaldo integral y perfeccionamiento (Comprehensive Support and Improvement, CSI) o sin clasificación (consulte la P.5 y la R.5 para conocer la definición de las designaciones de estado).

Componentes requeridos para escuelas:

- El "Combined Report" para la escuela y
- una carta de presentación con el contenido indicado en la plantilla de carta de presentación de la escuela.
    - Designación de escuelas identificadas como escuela de respaldo específico y perfeccionamiento (Targeted Support and Improvement, TSI), de respaldo específico adicional (Additional Targeted Support, ATS), de respaldo integral y perfeccionamiento (Comprehensive Support and Improvement, CSI) o sin clasificación (consulte la P.5 y la R.5 para conocer la definición de las designaciones de estado).

Ubicación de los datos para los AER

El "Combined Report" y las plantillas de carta de presentación proveen información única para el LEA o la escuela y se puede encontrar en el sitio web MI School Data:

- El "Combined Report" es diferente para cada LEA o escuela. Consulte la R.14 a continuación para obtener la descripción del contenido.
- Se necesita un usuario y una contraseña para ingresar de forma segura al sitio web MI School Data y acceder a las plantillas. Consulte la P.6 y la R.6 a continuación.

P.5 ¿Cómo informan los distritos y las escuelas las designaciones de estado de escuela de respaldo específico y perfeccionamiento (TSI), de respaldo integral y perfeccionamiento (CSI), de respaldo específico adicional (ATS) y aquellas identificadas como sin clasificación en las cartas de presentación?

R.5 En el año lectivo 2018-19, se identificaron las escuelas que usan las definiciones y clasificaciones establecidas por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA).

- Una escuela de respaldo específico y perfeccionamiento (TSI) es aquella que tiene al menos uno o dos subgrupos de estudiantes con bajo nivel de desempeño.
- Una escuela de respaldo específico adicional (ATS) es aquella que tiene al menos tres subgrupos de estudiantes con bajo nivel de desempeño.
- Una escuela de respaldo integral y perfeccionamiento (CSI) es aquella cuyo desempeño se encuentra por debajo del 5 % de todas las escuelas en el estado o que tiene un índice de graduación menor al 67 %.
- Algunas escuelas no están identificadas con ninguna de estas clasificaciones. En estos casos, se las identifica como sin clasificación.

En el caso de las escuelas clasificadas como TSI, las escuelas se identifican todos los años. Cada distrito puede determinar cómo y cuándo dejan de clasificar a sus escuelas con el estado TSI. El MDE ha identificado un nuevo grupo de escuelas TSI para 2019-20. Si su escuela fue incluida en el nuevo grupo de identificación o su distrito no dejó de clasificarla con ese estado tras haberla identificado en 2018-19, deberá seguir incluyendo a su escuela como TSI en sus informes. Se identificaron nuevas escuelas ATS para el ciclo 2018-19 con base en los requisitos federales.

Para encontrar el estado TSI para 2019-20, puede consultar el informe de índices de sus escuelas en MI School Data o el 2018-19 Accountability Master Results File (Archivo maestro de resultados sobre responsabilidad 2018-19) en la página MDE Accountability (Responsabilidad de MDE). El Archivo maestro de resultados sobre responsabilidad estará disponible tras la publicación de los resultados de responsabilidad el 13 de diciembre de 2019.

P.6 ¿Dónde encuentro las plantillas de carta de presentación que debo utilizar?

R.6 **Las plantillas de carta de presentación se actualizan todos los años. Por favor no use plantillas de años anteriores.**

Las plantillas están disponibles solo para los usuarios con acceso seguro en el sitio web MI School Data.

- Si no tiene usuario ni contraseña seguros, o si no los recuerda, comuníquese con contacto técnico para su ISD para obtener ayuda. (En caso de tener problemas de acceso, consulte la R.10).
- Una vez que inició sesión:
  - Haga clic en la pestaña "Other & Data Files" (archivos de datos y otros) en la parte derecha de la pantalla en la parte superior del navegador.
  - Haga clic en la pestaña "Annual Education Report" (informe de educación anual).
  - Haga clic en la pestaña "Cover Letters" (Cartas de presentación).
  - Haga clic en el enlace para obtener la carta de presentación:
    - "Click here to download the District template in English"
    - "Click here to download the School template in English"
    - "Click here to download the District template in Spanish"
    - "Click here to download the School template in Spanish"
    - "Click here to download the District template in Arabic"
    - "Click here to download the School template in Arabic"
  - Descargue la plantilla de carta de presentación correspondiente.
  - Guárdela en su disco duro y luego edite la carta.

NOTA: La carta correspondiente al distrito se utiliza para los distritos con más de una escuela. La carta correspondiente a la escuela se utiliza para todas las escuelas y para los distritos con un solo establecimiento escolar.

P.7 Antes estaba prohibido vincular el "Combined Report" a los sitios web del distrito o de la escuela. Nos enteramos de que ahora se puede utilizar un enlace directo.

R.7 Ahora los distritos y las escuelas pueden proporcionar un enlace a su "Combined Report" específico en el sitio web MI School Data.

COMBINED REPORT DEL AER PARA EL DISTRITO

- Inicie sesión en MI School Data.
- Haga clic en la pestaña "Other & Data Files" (Archivos de datos y otros) en el extremo derecho superior del navegador.
- Haga clic en la pestaña "Annual Education Report" (Informe de educación anual).
- Haga clic en la pestaña "Combined Report" (Informe combinado). Esto mostrará el informe estatal.
- Haga clic en la pestaña "Edit Report" (Editar informe).
- En el menú desplegable ISD, seleccione su ISD.
- En el menú desplegable District (Distrito), seleccione su distrito.
- Para obtener el informe correspondiente al distrito, seleccione en el menú desplegable "Schools" (Escuelas) "All Schools in District" (Todas las escuelas del distrito).
- Haga clic en "View Results" (Ver resultados). Este es su informe de distrito.
    - PARA VINCULAR EL INFORME:
      Haga clic en "Link to Report" (Vincular al informe). Copie y pegue el enlace en la carta de presentación correspondiente al distrito.
    - PARA PUBLICAR EL INFORME EN PDF:
      Haga clic en "Download/Print" (Descargar/Imprimir). Haga clic en "As a PDF" (Como PDF) y abra el District Combined Report (Informe combinado correspondiente al distrito). Guarde el archivo PDF con el nombre específico del distrito. Vincule el informe con la carta de presentación para distrito.

COMBINED REPORT DEL AER PARA LA ESCUELA

- Inicie sesión en MI School Data.
- Haga clic en la pestaña "Other & Data Files" (Archivos de datos y otros) en el extremo derecho superior del navegador.
- Haga clic en la pestaña "Annual Education Report" (Informe de educación anual).
- Haga clic en la pestaña "Combined Report" (Informe combinado). Esto mostrará el informe estatal.
- Haga clic en la pestaña "Edit Report" (Editar informe).
- En el menú desplegable ISD, seleccione su ISD.
- En el menú desplegable District (Distrito), seleccione su distrito.
- En el menú desplegable School, seleccione el nombre de escuela correspondiente.
- Haga clic en "View Results" (Ver resultados). Este es el Combined Report correspondiente a la escuela.
    - PARA VINCULAR EL INFORME:
      Haga clic en "Link to Report" (Vincular al informe). Copie y pegue el enlace en la carta de presentación correspondiente a la escuela.
    - PARA PUBLICAR EL INFORME EN PDF:
      Haga clic en "Download/Print" (Descargar/Imprimir). Haga clic en "As a PDF" (Como PDF) y abra el School Combined Report (Informe combinado correspondiente a la escuela). Guarde el archivo PDF con el nombre específico de la escuela. Vincule el informe a la carta.

Recuerde: la publicación del enlace garantiza que siempre se refleje la información más reciente. Una copia en PDF puede quedar desactualizada, ya que solo es actual en la fecha en que se descargó y guardó el informe.

Los datos son importantes para proporcionar a los padres y al público información detallada que sea fácil de encontrar y cumpla con los requisitos del AER. También ayuda a los distritos escolares a centralizar en un solo lugar todos los elementos de datos requeridos que se necesitan para el informe federal, además de ahorrar tiempo y recursos valiosos.

P.8 ¿Podemos descargar nuestro "Combined Report", guardar una copia en PDF y publicarla en nuestro sitio web como solíamos hacer?

R.8 Sí, todavía se puede hacer. Intentamos facilitar a las escuelas la forma de publicación de su AER permitiéndoles incluir un enlace directo a su propio "Combined Report" en el sitio web MI School Data, PERO si se prefiere una copia en PDF, se puede utilizar ese método (consulte la R.7 arriba).

P.9 ¿Cuándo deben publicarse y estar disponibles los "Combined Reports" y las cartas de presentación?

R.9 Los LEA y las escuelas deben publicar y hacer copias a partir del 13 de diciembre de 2019 hasta el 31 de enero de 2020. Esta información ayudará a los padres a trabajar con los maestros, directivos y administradores para cumplir mejor con las necesidades específicas de sus niños. Esta información debe estar disponible en los sitios web hasta que se prepare el informe del próximo año.

P.10 Si mi equipo no tiene usuario ni contraseña para el sitio web MI School Data, ¿cómo obtengo uno?

R.10 Comuníquese con su ISD/RESR. Para obtener una lista de estos contactos, ingrese a este enlace y busque el contacto técnico para su ISD específico. El contacto técnico podrá crear cuentas nuevas y restablecer contraseñas.

P.11 ¿Cómo controlará el estado la implementación de los requisitos de presentación de informes?

R.11 Los gobiernos estatales y federales controlarán los "Combined Reports" y cartas de presentación en los sitios web del distrito y la escuela.

P.12 ¿Cómo accederá el personal de la escuela a una VISTA PREVIA del AER que los ayude a preparar la plantilla de las cartas de presentación?

R.12 **Los datos bloqueados estarán disponibles para preparar los "Combined Reports" y las cartas de presentación a partir del 13 de diciembre de 2019. No publique ni incluya ningún enlace a los "Combined Reports" antes de 13 de diciembre de 2019.**

MDE proporcionará acceso anticipado a los "Combined Reports" para que los LEA puedan acceder a una **VISTA PREVIA** de los datos bloqueados en el sitio web MI School Data a partir del 5 de diciembre de 2019, mientras los miembros del personal de las escuelas y los distritos, responsables de estos informes, finalizan las cartas de presentación.

Las plantillas de carta de presentación reflejan datos específicos que se utilizan para completar los AER de 2019-20 (a partir de los datos del año lectivo 2018-19).

Los enlaces de los "Combined Reports" publicados en la carta deben contener datos definitivos. Estos estarán disponibles a partir del 13 de diciembre de 2019.

P.13 ¿Dónde encuentro los datos bloqueados durante el tiempo de VISTA PREVIA? Cuando ingreso a MI School Data si no veo los datos del año lectivo anterior.

R.13 Durante el período de bloque, habrá DOS pestañas en MI School Data dentro de la pestaña "Other & Data Files" (Archivos de datos y otros) del AER.

Pestaña Annual Education Report (Informe de educación anual = informes de años anteriores.
Pestaña New Annual Education Report (Nuevo informe de educación anual) = informes actuales. Usted debe seleccionar esta pestaña, pero recuerde que los datos están bloqueados y solo están disponibles para vista previa/revisión. No guarde ni publique estos datos porque pueden cambiar.

Cuando los datos sean definitivos, solo estará disponible la pestaña Annual Education Report.

P.14 ¿Qué información encontraremos en el "Combined Report" en el sitio web MI School Data?

R.14 El contenido del informe se presenta en varias secciones:

Calidad del maestro: Identifica el número y el porcentaje de maestros, directivos y otros líderes escolares sin experiencia. Informa de los maestros que dictan clases con credenciales provisionales o de emergencia. Incluye a los maestros que no dictan clases de la materia o el campo para el cual están certificados.

Evaluación del estudiante: Consta de las siguientes cuatro evaluaciones: M-STEP (Michigan Student Test of Educational Progress, Evaluación del Alumno de Michigan del Progreso Educativo), College Board PSAT, MI-Access (evaluación alternativa) y College Board SAT. Presentan información de evaluación de lengua inglesa y matemática desde tercer a octavo grado y decimoprimer grado, y MI-Access de ciencia en cuarto, séptimo y decimoprimer grados, comparada con los promedios estatales de todos los estudiantes y los subgrupos de estudiantes. Estos informes ayudan a comprender los resultados de desempeño entre los grados y las escuelas, y a comparar los parámetros de desempeño a nivel de distrito, estatal, y nacional.

Informe NAEP: Proporciona los resultados estatales de la evaluación nacional de matemáticas y lectura año de por medio en cuarto y octavo grado. El informe NAEP (Evaluación nacional del progreso educativo), generalmente conocido como "el boletín de la nación", es otra herramienta de evaluación importante que se utiliza para determinar el progreso del estudiante. Los resultados del NAEP no se pueden comparar directamente con los resultados del M-STEP del mismo grado. No existen estándares a nivel nacional. El NAEP utiliza un esquema de evaluación diferente al de Michigan. El NAEP y M-STEP definen de forma diferente las descripciones del nivel de desempeño y estos niveles no coinciden en estas dos evaluaciones. El NAEP se realiza durante el invierno y el M-STEP durante la primavera.
Responsabilidad: La parte de responsabilidad del AER incluye la evaluación de los índices de competencia y participación, índices de egreso o asistencia, y los valores de índice de responsabilidad que muestran el desempeño escolar en una escala del 0 al 100. De esta forma se puede identificar el desempeño de la escuela y el distrito en el cumplimiento de las necesidades académicas generales de los estudiantes. Encontrará más información en Responsabilidad de MDE.
Derechos civiles: Este es un nuevo requisito de la ESSA. La información se encuentra disponible a través de un archivo de datos vinculado y cubre áreas inherentes al ámbito escolar como disciplina, seguridad y absentismo crónico.

NOTA

El AER fue desarrollado para evitar la divulgación de datos que permitan identificar información sobre el nivel individual del estudiante. El informe utiliza dos grupos de normas de restricción.

Datos de evaluación: Si un subgrupo tiene menos de 10 estudiantes, la fila estará completa con asteriscos. Se aplican otras restricciones; para conocer más detalles, consulte la documentación sobre normas de restricción de AER M-STEP, SAT y MI-ACCESS.

Datos de responsabilidad: Si un subgrupo tiene menos de 10 estudiantes, verá una etiqueta con la clasificación <10 en el lugar de los datos.

P.15 ¿Cuál es la fuente de estos datos? ¿Tendremos la oportunidad de apelar los datos presentados?

R.15 Los datos en el "Combined Report" fueron extraídos directamente de varias bases de datos estatales. Por ejemplo, los datos de evaluación se obtienen de los informes de M-STEP, MI-Access, SAT y NAEP que prepara la Oficina de Evaluación y Responsabilidad Educativa (OEAA) del MDE. Los datos sobre la calidad del maestro se obtienen del Centro de desempeño educativo e información (Center for Educational Performance and Information, CEPI) como se informa en el Registro de Desempeño Educativo (Registry for Educational Performance, REP). Algunos datos sobre la responsabilidad se obtienen de la OEAA y otros del CEPI. Los datos sobre derechos civiles son presentados por las escuelas y los distritos directamente ante la Oficina de Derechos Civiles.

Los LEA y las escuelas tienen la oportunidad de apelar estos datos durante el periodo de apelación o corrección de informes. Por ejemplo, si un distrito quisiera apelar los índices de egreso o participación, podría hacerlo durante los periodos de apelación correspondientes. Los distritos que quisieran modificar los datos de calidad del maestro podrían hacerlo poco después de enviar los datos de REP.

Para apelar o corregir los datos del siguiente año, aproveche las oportunidades de apelación de evaluación y responsabilidad, o corrección de datos del CEPI. No se podrán apelar los datos una vez que formen parte del AER.

P.16 ¿Qué puedo hacer ahora que para preparar la publicación del AER 2019-20 (a partir de los datos de evaluación y responsabilidad del año lectivo 2018-19 bloqueados)?

R.16 Ingrese al sitio web MI School Data e inicie sesión en cuanto estén disponibles. Consulte la P.12. Abra el "Combined Report" de su LEA o escuela. Familiarícese con los datos del año pasado. Aprenda a explorar los informes. Identifique cómo imprimir el "Combined Report" y cómo incluir un enlace a su sitio web.

Busque las plantillas de carta de presentación de 2019-20 correspondientes al distrito y la escuela en el sitio web seguro MI School Data. Cuando obtenga los resultados de evaluación y responsabilidad, podrá comenzar a preparar las cartas de presentación del AER con las plantillas que se encuentran en el sitio web. (Consulte la R.6 arriba).

P.17 Un LEA, PSA o ISD/RESA que tiene SOLO UNA ESCUELA, ¿deben realizar y distribuir los "Combined Reports" y las cartas de presentación correspondientes al distrito y la escuela?

R.17 No. Si su LEA, PSA o ISD/RESA es un distrito con un solo establecimiento escolar, solo debe realizar y distribuir un "Combined Report" y carta de presentación correspondiente a la escuela. No elabore, publique ni distribuya informes ni cartas de presentación correspondientes al distrito. Si tiene alguna pregunta, comuníquese con Fred Williams por correo electrónico a williamsf3@michigan.gov o con Dave Judd a juddd@michigan.gov.

P.18 Soy nuevo en el distrito. ¿Cuáles son los pasos necesarios del proceso?

R.18 Una vez que se ha hecho la determinación en relación con los miembros del personal responsable de la preparación y la publicación del AER, los pasos son los siguientes:

1. Brinde acceso a MI School Data. Se necesita un usuario y una contraseña para acceder a las plantillas de carta de presentación del AER disponibles en MI School Data. Si no tiene usuario ni contraseña seguros, o si no los recuerda, comuníquese con contacto técnico para su ISD para obtener ayuda. (En caso de tener problemas de acceso, consulte la R.10 arriba).
2. Brinde acceso a los datos del distrito y la escuela.
3. Inicie sesión en MI School Data para revisar la información necesaria para el distrito y las plantillas de carta de presentación. Estas cartas se

actualizan todos los años. No utilice una carta de presentación de un año anterior. En el texto de la página de las cartas de presentación se incluye una descripción general de gran utilidad.

4. Obtenga un "Combined Report" independiente de MI School Data para el distrito y cada una de sus escuelas. Vincule el informe a la carta de presentación (preferentemente) o guarde el informe como un PDF. La publicación del enlace garantiza que siempre se refleje la información más reciente. Una copia en PDF puede quedar desactualizada, ya que solo es actual en la fecha en que se descargó y guardó el informe. En la página Combined Report Help (Ayuda para Combined Reports) se incluye una descripción general de gran utilidad de los datos incluidos en el Combined Report.
5. Prepare las cartas de presentación para el distrito y las escuelas.
6. Publique el AER para el distrito, incluidos la carta de presentación del distrito y el "Combined Report" del distrito en una ubicación a la que pueda accederse fácilmente. NOTA: Si se trata de un distrito con un solo establecimiento escolar, use la carta de presentación correspondiente a la escuela en lugar de la carta de presentación correspondiente al distrito.
7. Publique los AER para cada escuela, incluidos la carta de presentación de las escuelas y el "Combined Report" de las escuelas, en una ubicación a la que pueda accederse fácilmente. Debe seguir un patrón uniforme en relación con los distritos para que pueda accederse a ellos con facilidad.
8. Haga copias en papel del AER y póngalas en la oficina principal a disposición de padres y miembros de la comunidad que no tengan acceso a Internet.
9. Informe a los padres y a la comunidad que los AER correspondientes al distrito y la escuela están disponibles y cómo pueden encontrarlos.

P.19 ¿Por qué en los AER se hace referencia a dos fechas? ¿Qué fecha tenemos que usar al publicar el AER en nuestro sitio web?

R.19 2019-20 hace referencia al nombre del AER actual con fecha límite del 31 de enero de 2020. En él se informan los resultados de los datos correspondientes a 2018-19, el último año lectivo completado. El AER debe publicarse en los sitios web como Informe de educación anual de 2019-20.